

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10626 FÚTBOL CENTER BADAJOZ**

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Badajoz.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 234/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Hipólito Elías Fernández contra la empresa Fútbol Center Badajoz, con CIF B06517395, se ha dictado el día 23 de abril de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 11.338,6 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Badajoz, 23 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120026163-1